

Revista de Ciencias Sociales

Economía verde como aporte a la sostenibilidad de destinos turísticos

Labarca Ferrer, Nelson J.*

Márquez Ortiz, Luis E.**

Cuétara Sánchez, Leonardo M.***

Resumen

La economía verde pretende la búsqueda del equilibrio entre desarrollo económico, sostenibilidad ambiental y bienestar social, a los fines de lograr beneficios para las comunidades locales y la sociedad en general, preservando los ecosistemas y teniendo un papel crucial en cuanto a su contribución o aporte a los destinos turísticos. El objetivo de este artículo es analizar el aporte de la economía verde a la sostenibilidad de destinos turísticos. La metodología fue estructurada en fases, elaborada a partir de un proceso de revisión bibliográfica, partiendo de la investigación documental, continuando con los aspectos teóricos de la economía verde, de la sostenibilidad de los destinos turísticos y finalizando con los aportes de la economía verde a la sostenibilidad de los destinos en cuestión. Entre los resultados se obtuvo el aporte de la economía verde a la sostenibilidad de los destinos turísticos que se manifiesta en el uso eficiente en la utilización de recursos, fomento de energías renovables, gestión sostenible de residuos, movilidad sostenible, agricultura y alimentación sostenible, construcción y edificación sostenible, ecoturismo y turismo responsable, inversión en capital natural y concienciación ambiental. Se concluye, que la economía verde constituye una alternativa para el desarrollo y la sostenibilidad de los destinos turísticos.

Palabras clave: Economía verde; destinos turísticos; sostenibilidad ambiental; desarrollo sostenible; bienestar social.

* Doctor en Ciencias Sociales mención Gerencia. Economista. Docente Principal de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas en la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Manabí, Ecuador. E-mail: nelson.labarca@utm.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8846-769X>

** Doctor en Ciencias Económicas. Licenciado en Educación Comercial. Docente Principal de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas en la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Manabí, Ecuador. E-mail: luis.marquez@utm.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4801-1337>

*** Doctor en Ciencias Económicas. Licenciado en Economía. Docente Principal de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas en la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Manabí, Ecuador. E-mail: leonardo.cuetara@utm.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9623-1193>

Green economy as a contribution to the sustainability of tourist destinations

Abstract

The green economy seeks a balance between economic development, environmental sustainability, and social well-being, aiming to benefit local communities and society as a whole, while preserving ecosystems and playing a crucial role in contributing to tourist destinations. This article analyzes the contribution of the green economy to the sustainability of tourist destinations. The methodology was structured in phases, developed through a literature review process, beginning with documentary research, continuing with the theoretical aspects of the green economy and the sustainability of tourist destinations, and concluding with the contributions of the green economy to the sustainability of the destinations in question. The results show that the green economy contributes to the sustainability of tourist destinations through the efficient use of resources, the promotion of renewable energies, sustainable waste management, sustainable mobility, sustainable agriculture and food, sustainable construction and building, ecotourism and responsible tourism, investment in natural capital, and environmental awareness. It is concluded that the green economy constitutes an alternative for the development and sustainability of tourist destinations.

Keywords: Green economy; tourist destinations; environmental sustainability; sustainable development; social welfare.

Introducción

La explotación de los recursos naturales que se da en el sistema económico mundial ha provocado la aparición de severos problemas ambientales que ponen en riesgo el sustento de las futuras generaciones. Sumado a esto, la desigual concentración de la riqueza, representada por la acumulación de bienes y servicios de los países desarrollados, entre otros factores, genera una grave situación de pobreza y subdesarrollo en las naciones en vías de desarrollo (Aliani et al., 2018).

Con el fin de dar respuesta a estos problemas, desde 2009 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha sentado las bases para la creación de un nuevo modelo que se condensa en el concepto de economía verde, el cual se define como un sistema de actividades económicas relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios que resulta en mejoras del bienestar humano en el largo plazo, sin, exponer a las generaciones futuras a significativos riesgos ambientales y

escasez ecológica. Una economía verde baja en carbono debe ser eficiente en recursos y socialmente inclusiva, además garantizar que los bienes naturales sigan proporcionando los recursos y servicios medioambientales para el continuo bienestar (Blue Flag, 2023).

En este sentido, Borrás (2025) afirma que la economía verde es un modelo económico que busca reducir el impacto ambiental y promover el desarrollo sostenible, basándose en el uso eficiente de los recursos naturales y en la creación de infraestructuras que promuevan la sostenibilidad social y medioambiental, fomentando la justicia climática y social desde la equidad e inclusión, promoviendo un modelo de desarrollo que pretende dos grandes propósitos: Reducir los impactos negativos sobre el medio ambiente e impulsar el crecimiento económico sostenible.

El sector turístico, como lo señala Cañamero (2013), es un sector económico clave para el crecimiento y la diversificación del aparato productivo tanto a nivel local, regional e internacional al contribuir al aumento de la demanda de bienes y servicios,

generar entrada de divisas, desarrollar nuevas oportunidades de negocios como empresas de transporte, *souvenirs*, artesanía, hoteles, hostales, posadas, restaurantes, entre otras. El turismo no solo se centra en actividades tradicionales, sino que va generando nuevas tendencias, por lo tanto, promueve nuevos espacios económicos y destinos turísticos, los cuales son lugares que los turistas visitan, ya sea un país, una región, una ciudad o un sitio específico que poseen rasgos particulares que los hacen atractivos para los visitantes según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018).

No obstante, es oportuno destacar los impactos negativos de la actividad turística en los destinos, entre los que se destacan, como lo señala Colom (2007), la destrucción de los recursos naturales y culturales de todo tipo, aumento de la pobreza y los problemas sociales (delincuencia, prostitución, entre otros), destrucción del entorno natural, en ocasiones irreversible, producto de la construcción de carreteras, aeropuertos, imponiéndose el caos urbanístico en los destinos turísticos.

Otro problema que presentan las comunidades turísticas es la generación de desechos a causa del sobreturismo (*overtourism*), y en otros casos, por la falta de sistemas de tratamiento de residuos en estas comunidades. Algunos destinos turísticos cuentan con una red de servicios de recogida de basura y de tratamiento de aguas residuales, las cuales están pensadas para una población específica, y no para la llegada de grandes concentraciones de turistas en temporadas altas. Esta situación origina un proceso de insostenibilidad social, ambiental y económica en los destinos turísticos, como plantea la ONU Turismo (2021).

Por consiguiente, la economía verde debe ser considerada como un modelo de gestión que contribuya en la práctica a la sostenibilidad de los destinos turísticos, reduciendo la huella de carbono, estimulando la conservación de la biodiversidad e incentivando la inversión local, creando fuentes de empleos y mejorando el ingreso de la población, todo ello con el objetivo de generar

condiciones favorables en las comunidades y promover mejores condiciones de vida para la sociedad en general, como señala la ONU Turismo (2023).

El objetivo de este artículo es analizar el aporte de la economía verde a la sostenibilidad de destinos turísticos; resulta importante la investigación, puesto que la actividad turística requiere de soporte de otras actividades económicas y de servicios (comercio, transporte, educación, telecomunicaciones, bancario, entre otros), desde la perspectiva de la economía verde que promueva el uso eficiente en la utilización de recursos, fomento de energías renovables, inversión en capital natural y concienciación ambiental que contribuya a la sostenibilidad de los destinos turísticos.

1. Aspectos teóricos de la economía verde

El reconocimiento del carácter interdisciplinario de las cuestiones ambientales y comerciales, vinculadas al desarrollo, se refleja en la adherencia a un nuevo paradigma de desarrollo: La “economía verde”. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), según Botero (2013), define la economía verde como: “Aquella que da lugar al mejoramiento del bienestar humano e igualdad social, mientras que se reducen significativamente los riesgos medioambientales y los escasos ecológica” (p. 33).

En este mismo orden de ideas, los autores Ortiz y Peralta (2019), consideran que el concepto de “economía verde” reconoce la inseparabilidad de los tres pilares del desarrollo sostenible (social, económico y ambiental), con el objeto de promover las situaciones en las que se benefician los tres aspectos y, cuando las soluciones intermedias son inevitables, apoyar las decisiones sensatas con la información y datos adecuados.

El paso hacia una economía verde tiene fundamentos económicos y sociales, según López (2008), es aquella que lleva a cabo una

mejora del bienestar humano y la equidad social, al mismo tiempo que reduce los riesgos ambientales y las escaseces ecológicas. Es decir, la “economía verde” es una economía baja en carbono (baja en emisiones de CO₂), eficiente en el uso de recursos, y socialmente inclusiva. Esta transformación económica tiene que llegar, según la UN Environment Programme (UNEP, 2011), de los Estados y del sector privado.

Es importante destacar que, los Estados tienen el papel de facilitar la introducción de productos verdes mediante la eliminación de subsidios anticuados; reformar políticas, promover el fortalecimiento de los mecanismos de mercado; redirigir la inversión pública; y hacer más verdes las compras públicas. En este mismo orden de idea, según la UNEP (2011), el sector privado tiene que entender y aprovechar la oportunidad que representa la economía verde en una serie de sectores clave y, además, tiene que responder a las reformas públicas y las señales del mercado con unos niveles de inversión y financiación más altos.

Entre los objetivos de la economía verde, los autores Rosas et al. (2013) señalan mejorar el bienestar del ser humano y la equidad social, aminorar riesgos ambientales y escasez, reducir emisiones de carbono, utilizar los recursos de forma eficiente y ser socialmente incluyente; aumentar los ingresos y la creación de empleos como consecuencia de inversiones públicas y privadas destinadas a reducir las emisiones de carbono y la contaminación; promover la eficiencia energética y el uso sostenible de los recursos naturales, y de esta forma, evitar la pérdida de diversidad biológica y de servicios de los ecosistemas.

De cualquier forma, el logro de estos objetivos también impacta de forma positiva en los destinos turísticos, como lo expresa el PNUMA (2011), los objetivos de la economía verde contribuyen al desarrollo, crecimiento y fortalecimiento del sector turístico, teniendo en cuenta la preservación del medioambiente y el equilibrio social. Por tal motivo, se debe hacer énfasis en el uso responsable de los recursos naturales y culturales, puesto que son la base para una actividad turística rentable,

sostenible y competitiva.

En definitiva, la economía verde es un modelo económico que busca el bienestar humano y la equidad social a través de actividades económicas que reducen significativamente los riesgos ambientales y la escases de recursos.

1.1. Características de la economía verde

Entre las características distintiva de la economía verde, la UNEP (2011) identifica las siguientes: Reconocimiento del valor del capital natural y la inversión tanto pública como privada, lo cual es clave para la reducción de la pobreza; creación de puestos de trabajo y fomento de la equidad social; sustitución del consumo de energías fósiles por el consumo de energías renovables y tecnologías bajas en carbono. Promueve la eficiencia en el uso de energía y recursos, así como, un estilo de vida más sostenible y una movilidad más baja en carbono, todo ello para lograr un crecimiento más rápido, al mismo tiempo que, mantiene y restaura el capital natural, con lo cual favorece el desarrollo del turismo, como actividad económica clave para lograr una sociedad sostenible en el tiempo (Statista, 2024).

1.2. El camino hacia una economía verde

El éxito en la implementación de una economía verde, según Herrán (2012), baja en carbón y eficiente en el uso de los recursos, precisa acciones concretas, pero, sobre todo, del compromiso de dirigentes, organismos y comunidades de todo el mundo, mediante el aumento de inversiones públicas y privadas en sectores verdes. Es decir, aquellos sectores económicos que en su labor pueden reducir los riesgos ambientales, la escasez de recursos, el desarrollo de políticas y reformas jurídicas que fomenten esas inversiones, provean un marco jurídico para su funcionamiento y establezcan incentivos de mercado para su creación. En el

proceso para lograr una economía verde, es obligatorio que se involucren los gobiernos nacionales y locales, así como, organismos internacionales.

Entre las principales acciones concretas para lograr una economía verde, se identifica: Inversiones para impulsar procesos de reingeniería de negocios, infraestructura e instituciones. Los resultados de esa reingeniería se reflejarían en: Una mayor participación de los sectores verdes en el Producto Interno Bruto (PIB); en más y mejores empleos verdes; en menor uso de energía y materiales en la producción; en menor generación de desechos, de contaminación y de emisiones de gases de efecto invernadero. Entre los beneficios colaterales, se pueden identificar: La reducción de la pobreza, la generación de nuevos empleos, así como mejoras en el acceso y en el flujo de bienes y servicios del ecosistema (Manning y Márquez, 2022).

La aplicación de este modelo (“economía verde”), implica un proceso de transición paulatino, dado que durante décadas para crear riqueza se ha seguido un modelo de “economía marrón”, que no abordaba de manera sustancial problemas como la marginación social o el agotamiento de los recursos. Por lo tanto, la sostenibilidad sigue siendo un objetivo vital a largo plazo, y para alcanzarlo es necesario enverdecer la economía, según los explica PNUMA (2011).

Por otra parte, la UNEP (2011) siguiere una serie de elementos y acciones clave para ir hacia una economía verde, tales como: El establecimiento de marcos reguladores sólidos, priorizar la inversión y el gasto gubernamental en las áreas que estimulen el Greetings de los diferentes sectores económicos, limitar la inversión gubernamental en las áreas que destruyan el capital natural, utilizar tasas en instrumentos de mercado para promover la inversión verde y la innovación, invertir en formación y educación, fortalecer la gobernanza internacional y educar en una cultura de conservación del medio ambiente.

De la misma forma, Herrán (2012) afirma que: Iniciar una transición efectiva hacia una economía verde requiere de la participación e

inversión de los sectores públicos y privados en diferentes rubros, entre los que destacan la agricultura, la energía, los bosques, el turismo, el transporte, la manufactura, las ciudades, la pesca, los desperdicios y el agua.

La Organización de Naciones Unidas (ONU, 2020), considera que para lograr una economía verde es necesario la participación del Estado, pero en dependencia de las realidades específicas de desarrollo económico, social y ambiental de cada nación, así como de las condiciones y prioridades particulares que se estén viviendo. Sin embargo, la implementación de un modelo global de economía verde exigirá cambios en la matriz productiva de los Estados, lo cual deberá estar apoyado a través de incentivos económicos instituidos, así como por medidas políticas a gran escala que cuenten con un compromiso de carácter internacional.

Algunas de las inversiones verdes a incentivar, según el PNUMA (2009), serían, por ejemplo, tecnologías de energía renovable, eficiencia energética tanto en edificios de nueva construcción como en los ya existentes, transportes sostenibles y en la agricultura sostenible. La transformación hacia una economía ecológica debe ser una oportunidad para todos los países y no una amenaza.

En este sentido, Herrán (2012) considera que la crisis ambiental es un hecho real y a menudo son los países más pobres los que sufren las peores consecuencias, aunque sean las naciones llamadas desarrolladas las principales causantes de ésta. Lo cierto es que, esta situación afecta a todos los países sin distinción, por lo que resulta imprescindible la colaboración a nivel global para solucionarla. ¿Significa esto que todos los países deben realizar el mismo esfuerzo?; ¿deben los países menos desarrollados comprometer sus objetivos de carácter social en favor de la resolución de los problemas ambientales del planeta? entre otras interrogantes.

A fin de dar respuesta a la primera de estas dos preguntas, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (ONU, 1992), estableció el principio de responsabilidades comunes, aunque diferenciadas (Principio 7):

“Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra”. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que tienen en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen sobre el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen.

Por tanto, aunque se advierte la necesidad de una actuación global, se considera que son los países desarrollados los que deben invertir un mayor esfuerzo en la solución de esta crisis, debido a su mayor contribución a la problemática ambiental y a sus mayores posibilidades de financiación para el desarrollo de un cambio en la matriz productiva. De acuerdo con el PNUMA (2009), la aplicación de este Nuevo Acuerdo Verde Global ayudará a la reactivación económica y a la creación de empleos, gracias a la implementación de políticas de carácter neokeynesianas.

Si bien es cierto, es habitual la idea de que un mayor esfuerzo en sostenibilidad ambiental implica la pérdida de empleos y de las condiciones sociales, esta idea, por su puesto, es eminentemente errónea, como lo explica el PNUMA (2009), de hecho, la economía verde constituye un aliado estratégico para la sostenibilidad del sector turístico, y específicamente en los destinos turísticos, al promover una práctica económica reducida en el uso de los recursos ambientales locales, necesaria para la sostenibilidad de los destinos.

Es por ello, que el éxito en ese camino a recorrer por la economía verde dependerá de su capacidad para generar bienestar social, crecimiento económico y reducción de la degradación ambiental, a través del uso de recursos renovables, la eficiencia energética, la gestión sostenible de residuos y la promoción de una producción y consumo responsable.

2. Aspectos teóricos de la sostenibilidad de destinos turísticos

La sostenibilidad de los destinos turísticos busca equilibrar los impactos ambientales, sociales y económicos para satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las futuras generaciones, implica minimizar los efectos negativos del turismo en el entorno y la cultura local, maximizando los beneficios, como la generación de ingresos y empleo en la comunidad.

2.1. Turismo

El turismo, afirma Dodds y Holmes (2020), fue uno de los sectores identificados por la Agenda 21 como potencial para contribuir positivamente a las economías nacionales, así como también para lograr un planeta más sano. Actualmente, el turismo es la principal estrategia de desarrollo económico de muchas naciones. En el 2017, el turismo fue la tercera categoría de exportaciones en el mundo (OMT, 2020).

El turismo es un componente importante de la diversificación de las exportaciones, como lo señalan Manning y Márquez (2022), tanto para las economías emergentes como para las avanzadas, y tiene una gran capacidad para reducir el déficit comercial y compensar la disminución de los ingresos por exportación de otros bienes y servicios.

Para Dragomir et al. (2021), la importancia del turismo para las economías nacionales es incuestionable, es uno de los sectores económicos con mayores dimensiones del mundo, y uno de los que registra un crecimiento más rápido. Las Naciones Unidas ha tomado el turismo como actividad base para llevar a la práctica la Agenda 2030, donde el turismo puede ayudar, directa o indirectamente, a conseguir todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidos en dicha Agenda. Como señala Echeverri y Vieira (2022), a partir de su importancia, el turismo debe ser gestionado de forma sostenible, siendo un área estratégica que puede fomentar el crecimiento económico y el desarrollo a todos los niveles

y aportar ingresos mediante la creación de empleo para las comunidades.

En este sentido, su incidencia en las comunidades puede vincularse: Con los objetivos nacionales de reducción de la pobreza; con la creación de empresas y pequeños negocios; con el mejoramiento de la infraestructura; con la preservación de los activos naturales y culturales; y finalmente, con el empoderamiento de los grupos menos favorecidos, en particular las mujeres y los jóvenes (Manning y Márquez, 2022).

La definición de turismo, propuesta más recientemente por la Organización Mundial del Turismo (OMT) en 2020, ha podido incorporar de forma más amplia las partes que componen el turismo, consideradas como un fenómeno social, cultural y económico que implica el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Estas personas se denominan viajeros (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo engloba sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico, como se plantea en Fernández (2020).

Este nuevo enfoque de la OMT, según Gómez (2017), reconoce el turismo principalmente como una actividad social, económica y ambiental, lo que ha significado para los gestores turísticos el reto de aprender en la práctica a gestionar la sostenibilidad del turismo desde la multidimensionalidad, puesto que es necesario tratar todos los aspectos asociados a él y a su impacto.

En este mismo orden de ideas, los autores Guillen et al. (2020) señalan que, el turismo es un sistema en el que sus partes (recursos naturales y culturales, servicios, inversión, infraestructura y superestructura, agricultura, comercio, transporte, tecnología, atención a las personas, entre otros), pueden ser definidas y vinculadas, y que persiguen un objetivo común. La Organización Mundial del Turismo, trató de abordar todo el “sistema turístico” como un resultado complejo de las interrelaciones entre los diferentes elementos que deben ser considerados conjuntamente

desde una perspectiva sistemática.

Se han desarrollado varias iniciativas a nivel global y regional, así como intentos internacionales para proporcionar medios que promuevan la sostenibilidad de la actividad turística: Entre ellas se encuentran: Carta de Turismo Sostenible de Lanzarote en 1995; Código Ético Mundial para el Turismo en 1999; Guía de Indicadores de la OMT en 2005; y diversas iniciativas para apoyar la certificación a escala de destino y de empresa. El Consejo Mundial de Turismo Sostenible (GSTC, por sus siglas en inglés), ha desarrollado con aceptación criterios e indicadores internacionales sobre destinos y empresas sostenibles. Estos han sido la base para la certificación de otros organismos.

Según Useche et al. (2023), la viabilidad a largo plazo del sistema turístico (de todos sus componentes por supuesto), depende lógicamente de la forma en que se gestiona e integra cada parte. Si se fomenta una mejor planificación integral, administración y cooperación ordenada entre las partes, de acuerdo con sus características y funciones, se podría aumentar la capacidad de utilizar los recursos de manera eficiente, y conduciría al logro de objetivos comunes en todo el sistema.

La sostenibilidad, puede ayudar a optimizar los beneficios que la actividad turística aporta a todos los implicados. El turismo como sistema, según la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2020), es complejo y frágil, debido a los muchos elementos que lo componen, ha sido estudiado por muchas disciplinas con diferentes perspectivas: Sociología, economía, medio ambiente, tecnología, cultura, política, jurídica, entre otros. Esto refuerza la necesidad de integración y de un enfoque multidisciplinario. La sostenibilidad, tomada a nivel sistemático, hace imprescindible un enfoque cooperativo y holístico por parte de todos.

Se plantea que el término sostenible relaciona y modifica el concepto de turismo. La palabra implica, según la World Tourism Organization (UNWTO, 2019), un proceso o actividad que puede mantenerse, a menudo se aplica al amplio espectro de funciones,

aspectos y componentes del turismo. En este sentido, como lo plantea UNWTO (2012), una actividad turística es sostenible cuándo puede continuar durante un tiempo indeterminado sin encontrar límites fijos o degradación, donde lo ideal es, que una actividad se mantenga a largo plazo, esto está implícito en el uso del término turismo sostenible.

El turismo según Sachs (2015), existe dentro de un universo más amplio de otros sectores y demandas en el sistema general a muchas escalas. El éxito del sector turístico (incluidas sus principales medidas de sostenibilidad) debe producirse en el contexto más amplio de las condiciones sociales, económicas y medioambientales del destino, la región o el sector. Estas suelen ser cambiantes, con relaciones imprevisibles con los factores de los que depende la sostenibilidad del turismo, además, pueden generar desafíos que impactan en el turismo y logran afectar a la capacidad de las empresas, la comunidad, los gobiernos y los turistas para alcanzar sus objetivos. La “insostenibilidad del turismo” consigue producirse cuando estos factores externos y los deseos de la comunidad turística entran en conflicto (ONU Turismo, 2019).

En las últimas décadas del siglo pasado, la World Tourism Organization (UNWTO, 1980) reconoció cada vez más la necesidad de que el turismo forme parte de las soluciones sostenibles a todas las escalas. Más recientemente, el trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020), incluyó al turismo como un componente específico en la consecución de la sostenibilidad a nivel mundial. Algunos han sugerido que el turismo forma parte, en esencia, de la consecución de prácticamente todos los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos los relacionados con el bienestar humano general, tanto como potencial apoyo como competidor en el acceso y uso de los recursos.

Concretamente, el turismo ha sido citado en el documento general de la Organización de las Naciones Unidas como un elemento crítico para la consecución de tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un plan

de acción particular con medidas de acción y éxito asociadas, forma parte de la sección sobre producción y consumo sostenibles. También se incluye específicamente en la consecución del Objetivo 8 (Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos) y del Objetivo 14 (Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible).

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2020), ha identificado el turismo como un componente en el logro de la mayoría de los otros objetivos, aunque no se reconozca explícitamente como parte de la agenda de acción. El turismo está recibiendo cada vez más la atención que requiere como parte del proceso global de planificación del desarrollo, tanto como causa de cambio como receptor potencial de impactos positivos o negativos de otras actividades y sectores. Es importante señalar que todas las naciones de las Américas son parte de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y pueden diseñar programas en apoyo de estos objetivos, como menciona López (2024).

Sin duda alguna, el turismo aporta significativos beneficios económicos (generación de empleo, divisas, desarrollo de infraestructura y diversificación de la economía), sociales (intercambio cultural, valoración de tradiciones, mejora la calidad de vida y restauración Psicofísica de la sociedad), y ambientales (conservación del patrimonio natural y cultural, fomento de prácticas sostenibles).

2.2. Sostenibilidad

El informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), define la sostenibilidad como: “Lo que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias” (p. 24). Igualmente, la Commission

Européenne (2010), define la sostenibilidad como: “La capacidad de mantener o preservar un equilibrio en el uso de recursos, tanto naturales como sociales y económicos, garantizando que las necesidades actuales puedan ser satisfechas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para hacer lo mismo” (p. 37). En esencia, la sostenibilidad es un estado de desarrollo en el cual hay equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social (Márquez et al., 2023).

En otras palabras, la sostenibilidad implica, atender a las necesidades actuales de la población sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, mantener un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social, utilizar los recursos naturales de manera sostenible y evitar su agotamiento, garantizar que las acciones presentes tengan un impacto positivo en el futuro (Economic Commission for Latin America and the Caribbean [ECLAC], 2020).

La sostenibilidad es un término mediante el cual se ha pretendido identificar un modelo alternativo de desarrollo, respetuoso con el medio ambiente, socialmente equitativo y duradero. Un concepto que, por otra parte, a causa de su uso ambivalente, plantea serias interrogantes tanto por la necesidad de centrar la atención en cuestiones de carácter político, social y económico, como por la de definir las posibles estrategias de transformación del modelo económico actual (Naredo, 2002).

De manera sintética, aportaciones de distintos autores convergen en la interpretación de la sostenibilidad, como el proceso que garantiza el equilibrio entre la preservación ambiental, la viabilidad económica y la equidad social en el reparto de los beneficios del desarrollo (Butler, 1993; Bramwell et al., 1996; Hall, 2000; Valls, 2007; Aguado et al., 2007), sin olvidar el análisis referido a los destinos turísticos de Ejarque (2005); Acerenza (2013); Pérez et al. (2020); Martínez y Pelegrín (2021); y Pelegrín (2022). En definitiva, la consecución de un proceso

de sostenibilidad pasa por una propuesta de progreso, que sea:

a. Ambientalmente aceptable, es decir, acorde con las posibilidades y el entorno ecológico de la zona.

b. Económicamente viable, es decir, debe plantearse su posibilidad y oportunidad económica y, por tanto, su rentabilidad sostenible.

c. Socialmente admisible, es decir, es fundamental contar con el apoyo de los distintos actores sociales, lo que permite, además, la aceptación y la integración de la comunidad local en los proyectos de sostenibilidad.

Se puede concluir que la Sostenibilidad es la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas, equilibrando los aspectos ambiental, social y económico.

2.3. Sostenibilidad en los destinos turísticos

Este concepto de sostenibilidad tiene ámbitos de aplicación muy diferentes. Desde una perspectiva geográfica, se puede emplear desde niveles que van de lo local a lo global. Desde una perspectiva sectorial es posible hablar de “industrias sostenibles”, “agricultura sostenible” o “destinos turísticos sostenibles”.

Un destino turístico es un escenario geográfico preciso, tal como un valle o una ciudad amurallada, en la cual un sistema complejo de características naturales y construidas ofrece una combinación única de condiciones culturales y ecológicas (Manning y Dougherty, 2013). Las experiencias reveladas en el destino determinan si será popular y con quién. Estas condiciones también son atractivas para los habitantes locales, quienes permanecen allí porque disfrutan de sus hogares tradicionales y recursos naturales.

Elas también son atractivas para aquellos que viven en otros lugares, quienes visitarían esos emplazamientos para experimentar las diferentes condiciones de

sus propios pueblos natales. La sensibilidad de las condiciones de cambio determina si el destino puede ser usado a largo plazo con propósitos turísticos e incluso para propósitos de ocupación humana.

Los principales objetivos turísticos son ecosistemas específicos, entre los que destacan: Las playas, arrecifes, montañas, hábitats de especies carismáticas, pequeñas comunidades y sus culturas, creando la sensibilidad hacia los atributos clave de estos destinos, esencial si se desea que el turismo se dé a conocer y sea sostenible.

Un destino turístico sostenible es un destino que mantiene, en perpetuidad, las características que hacen que el lugar sea deseable para vivir y visitar. Mientras que una comunidad es un destino temporal para cada turista, es el hogar permanente de los residentes que deben vivir con los efectos inmediatos y duraderos del turismo. Para que el turista y el residente deseen continuar en la comunidad, se deben considerar las necesidades de cada uno. Con la plena participación de todos los actores que se beneficiarán del uso del destino, entonces se pueden determinar las soluciones sostenibles para satisfacer a todos.

Para Manning y Dougherty (2013), la planificación de un destino turístico sostenible requiere claramente identificar las condiciones locales que son los recursos, los valores clave de los actores que tienen el deseo de usar el destino, y las tensiones potenciales asociadas con la actividad turística. Para los planificadores del destino y gerentes de los complejos turísticos, el primer reto será determinar cuáles son los recursos clave que atraen a los turistas. Debería constituir una prioridad el diseñar el desarrollo de forma que estos recursos se mantengan.

La gestión actual de un destino de turismo sostenible involucrará necesariamente la comprensión cuidadosa de la sensibilidad de cada uno de esos recursos a los cambios originados por el turismo, así como también cambios producidos por otras actividades en la comunidad, tales como la fabricación o incluso la designación como un área protegida o un patrimonio histórico.

La sostenibilidad de los destinos turísticos se debe impulsar desde una actuación responsable. Es una tarea que tiene que ser desarrollada por parte de los promotores de la industria turística, que asumen su responsabilidad con el medioambiente, a través de la promoción de un equilibrio balanceado y sostenible, lo que significa: La responsabilidad de los gobiernos y de las empresas en lograr que las comunidades locales próximas a las instalaciones y atractivos turísticos se involucren a través de enlaces económicos significativos; la responsabilidad de respetar, proteger y desarrollar las culturas locales; y, por último, la responsabilidad de las comunidades locales en relación con su participación activa en la industria turística, la práctica del desarrollo sostenible y la garantía de protección y seguridad de los visitantes.

Los gestores de destinos, también se ven influidos por las leyes y reglamentos específicos de cada país para mantener y proteger la actividad turística y sus beneficios sociales y económicos. Algunos ejemplos comunes son: Bandera Azul; *Green Globe*; y *Smart Voyager*, el sistema de certificación turístico ecuatoriano, el cual está tomando auge a nivel subglobal. Estas tres iniciativas de sostenibilidad turística son ampliamente aceptadas en las Américas.

Las regulaciones municipales que fomentan la sostenibilidad del turismo también son comunes como parte de la planificación local (por ejemplo: *Connecticut Green Lodging*, *Delaware Green Lodging* y *Rhode Island Hospitality Association*), a menudo con la participación directa del sector turístico. Cuando estos sistemas se utilizan a nivel de destino, pueden ayudar a los gestores de los destinos a entender qué necesitan sostener, cómo enfocarlo y qué apoyo institucional existe para ayudarles (OMT, 2020).

La sostenibilidad se ha revelado como el enfoque más prometedor, tanto en la teoría como en la práctica, para garantizar que el turismo siga siendo un sector positivo del desarrollo general. El concepto de turismo sostenible es especialmente importante a nivel de destino, donde la mayor parte de la

integración de criterios, valores y enfoques puede hacerse práctica y visible (Manning y Márquez, 2022).

Lo anteriormente expuesto, permite afirmar que la sostenibilidad de los destinos turísticos pretende equilibrar las necesidades de los visitantes, la industria y las comunidades anfitrionas, protegiendo el medio ambiente, la cultura y fomentando el desarrollo económico a largo plazo.

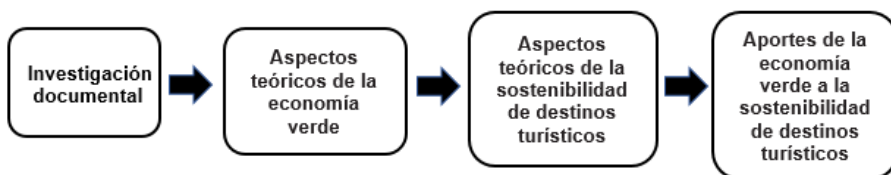
3. Metodología

Dentro del desarrollo del estudio, la presente investigación tiene como objetivo analizar los aportes de la economía verde a la sostenibilidad de los destinos turísticos. Para lograr el mismo, se diseñó una metodología estructurada en fases, elaborada a partir de un diseño de investigación documental, tal como lo señala Arias (2012), el cual consiste en “un

proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios” (p. 27).

Considerando como técnica la observación, que consiste según Hernández et al. (2014), en observar atentamente el fenómeno, registrar la información y posteriormente analizarla, siendo el instrumento empleado fichas bibliográficas donde se registran los datos completos de una fuente (libro) y hemerográficas, similares a las bibliográficas, pero se aplican a publicaciones periódicas como revistas, periódicos o artículos en línea (Arias, 2012).

Continuando con los aspectos teóricos de la economía verde y de la sostenibilidad de los destinos turísticos, y finalizando con los aportes de la economía verde a la sostenibilidad de los destinos turísticos. En la Figura I, se presenta el proceso metodológico utilizado para la investigación.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Figura I: Metodología para identificar los aportes de la economía verde a la sostenibilidad de los destinos turísticos

3.1. Fase 1: Investigación documental

En esta primera Fase se presenta la investigación documental, también conocida como investigación bibliográfica. Según Hernández et al. (2014), la investigación documental es una técnica que se centra en la revisión y análisis de información ya existente en documentos, libros, revistas, periódicos, artículos, entre otros. Para Arias (2012), el objetivo de la investigación documental es recopilar, organizar, interpretar y analizar la

información contenida en estos documentos para obtener nuevas perspectivas o conocimientos sobre un tema específico. Entre las principales fuentes primarias de investigación referenciadas, se encuentran: Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (ONU,1992); Colom (2007); López (2008); PNUMA (2009); Programa Ambiental de las Naciones Unidas (UNEP, 2011); Herrán (2012); Botero (2013); Sachs (2015); OMT (2020); y, Manning y Márquez (2022).

3.2. Fase 2: Aspectos teóricos de la economía verde

Esta Fase, contempla la definición de economía verde por parte de varios autores, así como la identificación de los objetivos, las características y el camino hacia una economía verde.

3.3. Fase 3: Aspectos teóricos de la sostenibilidad de destino turísticos

En esta Fase, se aborda la definición, los objetivos y características de la sostenibilidad de los destinos turísticos.

3.4. Fase 4: Aportes de la economía verde a la sostenibilidad de los destinos turísticos.

En la última Fase, se considera la herramienta metodológica cualitativa de análisis de contenido para identificar los aportes de la economía verde a la sostenibilidad de los destinos turísticos. En este punto, es necesario definir qué significa la metodológica cualitativa de análisis de

contenido, la cual consiste, según Hernández et al. (2014), en una herramienta de gran utilidad basada en el análisis y la interpretación de fuentes documentales y en identificar los códigos utilizados por el emisor del discurso, su contenido manifiesto, el contexto en el que surge y se desarrolla el mensaje, para descubrir y evidenciar sus contenidos, donde se identifica los aportes de la economía verde a la sostenibilidad de los destinos turísticos.

4. Resultados y discusión

En la investigación se plantea el aporte de la economía verde a la sostenibilidad de los destinos turísticos, para ello se consideraron 9 (nueve) aportes significativos, como lo señalan Dodds y Butler (2019), entre los que se destacan: El uso eficiente en la utilización de recursos (agua, energía, medio ambiente), fomento de energías renovables, gestión sostenible de residuos, movilidad sostenible, agricultura y alimentación sostenible, construcción y edificación sostenible, ecoturismo y turismo responsable, inversión en capital natural y educación, y concienciación ambiental, considerando las dimensiones social, cultural, ambiental, económica y político institucional en cada caso (ver Cuadro 1).

Cuadro 1
Economía verde y principales contribuciones al uso eficiente en la utilización de recursos (agua, energía, medio ambiente)

Dimensiones	Principales contribuciones de la economía verde
Social	Promueve la equidad en el acceso a recursos básicos para la comunidad local, reduce la presión sobre los servicios públicos y mejora la calidad de vida. Fomenta la conciencia y la participación ciudadana en la conservación.
Cultural	Puede preservar prácticas tradicionales de gestión de recursos y paisajes culturales asociados a la eficiencia. Evita el deterioro de sitios culturales por la sobreexplotación de recursos.
Ambiental	Minimiza el agotamiento de recursos naturales vitales para el destino turístico (agua para hoteles, energía para transporte, entre otros). Reduce la contaminación y la huella ecológica del turismo.
Económica	Disminuye los costos operativos para las empresas turísticas a largo plazo, mejora la competitividad al ofrecer productos y servicios más eficientes y atractivos para un mercado consciente. Fomenta la innovación en tecnologías limpias.
Político-institucional	Estimula políticas y regulaciones que incentiven el uso eficiente de recursos. Necesita la cooperación entre instituciones públicas, empresas y la comunidad para su implementación efectiva. Puede generar incentivos fiscales o certificaciones para negocios sostenibles.

Fuente: Elaboración propia, 2025 adaptado de Goodwin (2016); Krauz (2017); y, Dodds y Butler (2019).

En el Cuadro 1, se presenta el aporte referido al uso eficiente en la utilización de recursos, con sus aportes en el campo social con lo cual la economía verde pretende promover, como lo señala Herrán (2012), el acceso a recursos básicos para la comunidad local lo cual incide favorablemente en la reducción de la demanda sobre los servicios públicos y mejora de la calidad de vida de la población. En lo referente al aporte cultural, se destaca lo afirmado por Krauz (2017), donde se preserva prácticas tradicionales en la gestión de recursos y paisajes culturales relacionados con la eficiencia y eficacia evitando el deterioro de sitios culturales por la sobreexplotación de recursos con lo cual, como lo señala Dodds y Butler (2019), la economía verde busca proteger el patrimonio cultural, auspiciando las condiciones necesarias para su conservación.

Con relación a la dimensión ambiental, la economía verde contribuye a minimizar el agotamiento de recursos naturales y por consiguiente a preservar el medio ambiente y los destinos turísticos siendo un tema muy importante para el desarrollo de estos y el sector turístico en general (Goodwin, 2016).

En la dimensión económica, se destaca el aporte de la economía verde, como lo señala Dodds y Butler (2019), a la disminución de los costos operativos para las empresas turísticas a largo plazo, mejorando la competitividad al

ofrecer productos y servicios más eficientes y atractivos para un mercado consciente con su entorno y comunidad, todo ello para el fomento, concientización e innovación en tecnologías limpias.

Al observar la dimensión político institucional, Goodwin (2016) señala que, la economía verde estimula las políticas y regulaciones que incentivan el uso eficiente de recursos. Para lograr tal objetivo se requiere la cooperación entre instituciones públicas, empresas y la comunidad para su implementación efectiva, lo cual algunos gobiernos plantean incentivos fiscales, tributarios o certificaciones para negocios sostenibles.

En el Cuadro 2, se observa el aporte de la economía verde al fomento de energías renovables, expresadas en sus dimensiones social, cultural, ambiental, económica y político-institucional. En cuanto a lo social, genera oportunidades de empleo en nuevas industrias verdes para la comunidad local, en consecuencia, reduce la dependencia de fuentes de energía contaminantes que pueden afectar la salud y el bienestar de la sociedad (OMT, 2012). Al considerar lo cultural, permite integrarse con aspectos como la arquitectura bioclimática tradicional, uso de energías naturales en festividades, preservando la calidad del paisaje natural, importante para la identidad cultural.

Cuadro 2

Economía verde y principales contribuciones al fomento de energías renovables

Dimensiones	Principales contribuciones de la economía verde
Social	Genera oportunidades de empleo en nuevas industrias “verdes” para la población local. Reduce la dependencia de fuentes de energía contaminantes que pueden afectar la salud y el bienestar de la comunidad.
Cultural	Puede integrarse con elementos culturales (arquitectura bioclimática tradicional, uso de energías naturales en festividades). Preserva la calidad del paisaje natural, importante para la identidad cultural.
Ambiental	Disminuye las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo a la mitigación del cambio climático que amenaza los destinos turísticos. Reduce la contaminación del aire y el agua asociada a las energías fósiles.
Económica	Reduce la volatilidad de los costos energéticos para las empresas turísticas. Puede generar ingresos adicionales a través de la venta de excedentes de energía. Fomenta la inversión en infraestructura sostenible y la creación de nuevos modelos de negocio
Político-institucional	Demanda marcos regulatorios que faciliten la inversión y el desarrollo de energías renovables. Requiere planificación energética a largo plazo a nivel regional y local. Puede implicar la creación de incentivos y subsidios para la transición energética

Fuente: Elaboración propia, 2025 adaptado de Goodwin (2016); Krauz (2017); y, Dodds y Butler (2019).

Licencia de Creative Commons

Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

En la dimensión ambiental, es muy pertinente el aporte de la economía verde al disminuir las emisiones de gases de efectos invernadero, con lo cual contribuye a la disminución del cambio climático que amenazan los destinos turísticos, reduciendo la contaminación del aire y el agua asociada a las energías fósiles. En cuanto a lo económico, reduce la volatilidad de los costos energéticos para las empresas turísticas, generando, como lo afirma Goodwin (2016), ingresos adicionales a través de la venta de excedentes de energía; a su vez, estimula la inversión en infraestructura sostenible y la creación de nuevos modelos de negocios.

Se debe comentar que, en lo político-institucional demanda necesariamente marcos regulatorios que estimulen, favorezcan, faciliten la inversión y el desarrollo de energías

renovables, para ello se requiere planificación energética a largo plazo a nivel local, regional y nacional e implica la creación de incentivos y subsidios para la transición energética, como lo expresa Zúñiga et al. (2012).

El Cuadro 3, evidencia el aporte de la economía verde en la gestión sostenible de residuos. En la dimensión social, como lo señala Stiglitz et al. (2009), mejora la salud pública al reducir la contaminación y los riesgos relacionados con los residuos, fomentando la educación ambiental y la participación de la comunidad en la separación y el reciclaje de la basura, generando oportunidades de empleo en la gestión y el tratamiento de residuos, un aspecto fundamental en los esfuerzos para contribuir positivamente en la conservación del medio ambiente.

Cuadro 3
Economía verde y su contribución a la gestión sostenible de residuos

Dimensiones	Principales contribuciones de la economía verde
Social	Mejora la salud pública al reducir la contaminación y los riesgos asociados a la acumulación de residuos. Fomenta la educación ambiental y la participación de la comunidad en la separación y el reciclaje. Puede generar oportunidades de empleo en la gestión y el tratamiento de residuos.
Cultural	Puede integrar prácticas tradicionales de reutilización y reciclaje. Evita la degradación de paisajes y sitios culturales por la acumulación de basura.
Ambiental	Reduce la contaminación del suelo, el agua y el aire. Minimiza la presión sobre los ecosistemas naturales. Contribuye a la estética del destino turístico.
Económica	Disminuye los costos de disposición final de residuos para las empresas y los municipios. Puede generar ingresos a través del reciclaje y la valorización de residuos. Fomenta la creación de negocios circulares.
Político-institucional	Requiere políticas de gestión integral de residuos, incluyendo la reducción, reutilización, reciclaje y compostaje. Necesita infraestructuras adecuadas y sistemas de recolección eficientes. Fomenta la colaboración entre el sector público, privado y la comunidad.

Fuente: Elaboración propia, 2025 adaptado de Goodwin (2016); Krauz (2017); y, Dodds y Butler (2019).

En el aspecto cultural, permite integrar prácticas tradicionales de reutilización y reciclaje, evitando la degradación de paisajes y sitios culturales por la acumulación de basura, contribuyendo significativamente a sostenibilidad de los destinos turísticos. En la dimensión ambiental, permite reducir la contaminación del suelo, el agua y el aire, minimizando la presión sobre los ecosistemas naturales, contribuyendo a la estética del destino turístico. En cuanto al

aspecto económico, disminuye los costos de disposición final de residuos para las empresas y los municipios, lo cual puede generar ingresos a través del reciclaje y la valorización de residuos, fomentando la creación de negocios circulares, como lo indica Dodds y Butler (2019).

Finalmente, en lo político-institucional, la economía verde aporta a la sostenibilidad de los destinos turísticos, al demandar políticas de gestión integral de residuos, incluyendo la

reducción, reutilización, reciclaje y compostaje, necesita infraestructuras adecuadas y sistemas de recolección eficientes, fomentando la colaboración entre el sector público, privado y la comunidad, aspecto fundamental para el desarrollo sostenible de los destinos turísticos.

Un aporte importante de la economía verde a los destinos turísticos tiene que ver con la movilidad sostenible (ver Cuadro 4). Según Krauz (2017), en lo social mejora la calidad del aire y reduce la congestión vehicular, beneficiando la salud y el bienestar de los residentes y turistas, promoviendo modos de

transporte activos (caminar, uso de bicicleta), que fomentan la actividad física y la interacción social. En cuanto a lo cultural, permite valorizar senderos históricos y rutas tradicionales para el senderismo y el ciclismo, reduciendo el impacto del transporte motorizado en sitios culturales y naturales sensibles, lo ambiental es un elemento clave, puesto que en palabras de la OMT (2012), contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes del transporte, como el ruido y el impacto sobre la biodiversidad.

Cuadro 4
Economía verde y sus principales contribuciones a la movilidad sostenible

Dimensiones	Principales contribuciones de la economía verde
Social	Mejora la calidad del aire y reduce la congestión vehicular, beneficiando la salud y el bienestar de los residentes y turistas. promueve modos de transporte activos (caminar, bicicleta) que fomentan la actividad física y la interacción social.
Cultural	Puede valorizar senderos históricos y rutas tradicionales para el senderismo y el ciclismo. reduce el impacto del transporte motorizado en sitios culturales y naturales sensibles.
Ambiental	Disminuye las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes del transporte. reduce el ruido y el impacto sobre la biodiversidad.
Económica	Reduce los costos de transporte a largo plazo para residentes y turistas. fomenta el desarrollo de infraestructuras y servicios de transporte público eficientes y limpios. puede generar oportunidades de negocio en el alquiler de bicicletas, vehículos eléctricos.
Político- institucional	Requiere planificación urbana y de transporte integrada. necesita inversiones en infraestructura para el transporte público, ciclovías y senderos peatonales. fomenta políticas de incentivo para el uso de vehículos limpios y el transporte público.

Fuente: Elaboración propia, 2025 adaptado de Goodwin (2016); Krauz (2017); y, Dodds y Butler (2019).

Otro aporte sustantivo de la economía verde a los destinos turísticos en la dimensión económica se manifiesta en las palabras de Márquez et al. (2011), en la reducción de los costos de transporte a largo plazo para residentes y turistas, fomentando el desarrollo de infraestructuras y servicios de transporte público eficientes y limpios, generando oportunidades de negocio en el alquiler de bicicletas, vehículos eléctricos, entre otras.

En lo que concierne a la dimensión político-institucional, requiere planificación urbana y de transporte integrada, considerando inversiones en infraestructura para el transporte

público, ciclovías y senderos peatonales para el fomento de políticas de incentivo para el uso de vehículos limpios y el transporte público.

En el Cuadro 5, se aprecia el aporte de la economía verde en el área de la agricultura y alimentación sostenible, al considerar el ámbito social la producción de alimentos saludables y locales, mejorando la seguridad alimentaria y la salud de la comunidad, generando oportunidades de empleo en la agricultura ecológica y el agroturismo y fomentando la conexión entre productores y consumidores locales, según Márquez et al. (2023).

Cuadro 5 **Economía verde y principales contribuciones a la agricultura y alimentación sostenible**

Dimensiones	Principales contribuciones de la economía verde
Social	Promueve la producción de alimentos saludables y locales, mejorando la seguridad alimentaria y la salud de la comunidad. Puede generar oportunidades de empleo en la agricultura ecológica y el agroturismo. Fomenta la conexión entre productores y consumidores locales.
Cultural	Valoriza los productos locales y las tradiciones culinarias. Puede fomentar el agroturismo como una forma de preservar el patrimonio rural y las prácticas agrícolas ancestrales
Ambiental	Reduce el uso de pesticidas y fertilizantes químicos que contaminan el suelo y el agua. Promueve prácticas agrícolas que conservan la biodiversidad y la salud del suelo. Disminuye las emisiones del transporte de alimentos.
Económica	Apoya la economía local y los pequeños productores. Puede generar ingresos adicionales a través del agroturismo y la venta de productos locales a turistas. Fomenta la creación de cadenas de valor cortas y sostenibles.
Político- institucional	Requiere políticas de apoyo a la agricultura ecológica y local. Fomenta la creación de mercados locales y la promoción de productos sostenibles. Puede incluir regulaciones sobre el uso de pesticidas y la conservación del suelo.

Fuente: Elaboración propia, 2025 adaptado de Goodwin (2016); Krauz (2017); y, Dodds y Butler (2019).

En lo cultural, Dodds y Butler (2019) señalan que, se valora los productos locales y las tradiciones culinarias, pudiendo fomentar el agroturismo como una forma de preservar el patrimonio rural y las prácticas agrícolas ancestrales. En el caso ambiental, reduce el uso de pesticidas y fertilizantes químicos que contaminan el suelo y el agua, promoviendo prácticas agrícolas que conservan la biodiversidad y la salud del suelo. Un área de aporte significativo es sin duda alguna lo económico. En este sentido, apoya la economía local y los pequeños productores, generando ingresos adicionales a través del agroturismo y la venta de productos locales a turistas, con lo cual se fomenta la creación de cadenas de valor cortas y sostenibles.

Finalmente, es de considerar el ámbito político-institucional, donde se requiere políticas de apoyo a la agricultura ecológica y local, y fomentar la creación de mercados locales y la promoción de productos sostenibles, pudiéndose incluir regulaciones

sobre el uso de pesticidas y la conservación del suelo.

El Cuadro 6, presenta el aporte en lo social de la economía verde específicamente en el ámbito de la construcción y edificación sostenible, como lo afirma Goodwin (2016), mejora la calidad de vida de los habitantes al crear espacios más saludables y confortables, generando empleos en la construcción con materiales locales y técnicas de bajo impacto ambiental. En lo cultural, puede integrar la arquitectura tradicional y el uso de materiales locales, preservando la identidad cultural del destino, reduciendo el impacto visual de las nuevas construcciones en paisajes naturales y culturales, otro aporte importante tiene que ver con el ambiente, al reducir el consumo de energía y agua en los edificios, minimizando la generación de residuos de construcción y demolición y promoviendo la utilización de materiales de bajo impacto ambiental y con bajas emisiones.

Cuadro 6 Economía verde y principales contribuciones a la construcción y edificación sostenible

Dimensiones	Principales contribuciones de la economía verde
Social	Mejora la calidad de vida de los habitantes al crear espacios más saludables y confortables. Puede generar empleos en la construcción con materiales locales y técnicas de bajo impacto ambiental. Promueve la accesibilidad y la inclusión.
Cultural	Puede integrar la arquitectura tradicional y el uso de materiales locales, preservando la identidad cultural del destino. Reduce el impacto visual de las nuevas construcciones en paisajes naturales y culturales.
Ambiental	Reduce el consumo de energía y agua en los edificios. Minimiza la generación de residuos de construcción y demolición. Utiliza materiales de bajo impacto ambiental y con bajas emisiones.
Económica	Reduce los costos operativos de los edificios a largo plazo. Fomenta la innovación en diseño y materiales sostenibles. Puede aumentar el valor de las propiedades sostenibles.
Político-institucional	Requiere códigos de construcción sostenibles y regulaciones sobre el uso de materiales y la eficiencia energética. Fomenta la capacitación de profesionales en construcción sostenible. Puede ofrecer incentivos para la construcción verde.

Fuente: Elaboración propia, 2025 adaptado de Goodwin (2016); Krauz (2017); y, Dodds y Butler (2019).

En lo económico, la economía verde ayuda a reducir los costos operativos de los edificios a largo plazo, fomentando la innovación en diseño y materiales sostenibles, contribuyendo al aumento del valor de las propiedades de la comunidad, como plantea Herrán (2012). En lo que se refiere a lo político-institucional, por otra parte, autores como Rivero et al. (2018) afirman que, se requiere códigos de construcción sostenibles y regulaciones sobre el uso de materiales y la eficiencia energética, a los fines de fomentar la capacitación de profesionales en construcción

sostenible.

El ecoturismo y turismo responsable, como se puede apreciar en el Cuadro 7, aporta en lo social a los destinos turísticos, como lo afirma Dodds y Butler (2019), al generar beneficios económicos para las comunidades locales a través de la participación en la oferta turística, al fomentar el respeto por la cultura y las tradiciones locales por parte de los turistas, promoviendo la educación ambiental y generando conciencia en las personas sobre la importancia de la conservación.

Cuadro 7 Economía verde y principales contribuciones al ecoturismo y turismo responsable

Dimensiones	Principales contribuciones de la economía verde
Social	Genera beneficios económicos para las comunidades locales a través de la participación en la oferta turística. Fomenta el respeto por la cultura y las tradiciones locales por parte de los turistas. Promueve la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia de la conservación.
Cultural	Valoriza el patrimonio natural y cultural como atractivos turísticos. Fomenta la interpretación del patrimonio y la interacción respetuosa entre turistas y la comunidad local.
Ambiental	Minimiza el impacto ambiental de las actividades turísticas (alojamiento, transporte, actividades). Contribuye a la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad a través de los ingresos generados
Económica	Diversifica la economía local y reduce la dependencia del turismo masivo. Genera empleo de calidad y oportunidades de emprendimiento para las comunidades locales. Fomenta la creación de productos turísticos auténticos y de alto valor añadido.
Político-institucional	Requiere una planificación turística sostenible que involucre a todos los actores. Necesita regulaciones para garantizar la calidad de la oferta ecoturística y evitar el "lavado verde". Fomenta la certificación de empresas turísticas sostenibles.

Fuente: Elaboración propia, 2025 adaptado de Goodwin (2016); Krauz (2017); y, Dodds y Butler (2019).

En el caso de la dimensión cultural, la economía verde fomenta la valorización del patrimonio natural y cultural como atractivos turísticos, provocando la interpretación del patrimonio y la interacción respetuosa entre turistas y la comunidad local. A nivel ambiental, ayuda a minimizar el impacto de la actividad turística (alojamiento, transporte, actividades) en el entorno natural, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, a través de los ingresos generados por la misma. En el sector económico, la economía verde promueve la diversificación de la economía local y reduce la dependencia del turismo masivo, generando empleo de calidad y oportunidades de emprendimiento para las comunidades locales, con lo cual se fomenta la creación de productos turísticos auténticos y de alto valor añadido.

Finalmente, se requiere una planificación turística sostenible que involucre a todos los actores, diseñando regulaciones para garantizar la calidad de la oferta ecoturística y evitar el “lavado verde”, haciendo práctica la certificación de empresas turísticas sostenibles (OMT, 2012).

Otro aporte de la economía verde a los destinos turísticos tiene que ver con la inversión en capital natural, como se aprecia en el Cuadro 8. En lo que respecta al ámbito social, Dodds y Butler (2019) señalan que, contribuye en la provisión continua de servicios ecosistémicos esenciales para el bienestar humano y la actividad económica, lo cual puede generar oportunidades de empleo en la restauración y gestión de ecosistemas y mejorando la resiliencia de las comunidades frente a desastres naturales.

Cuadro 8

Economía verde y principales contribuciones a la inversión en capital natural

Dimensiones	Principales contribuciones de la economía verde
Social	Asegura la provisión continua de servicios ecosistémicos esenciales para el bienestar humano y la actividad económica. Puede generar oportunidades de empleo en la restauración y gestión de ecosistemas. Mejora la resiliencia de las comunidades frente a desastres naturales.
Cultural	Preserva paisajes naturales y culturales de alto valor estético y simbólico. Protege sitios sagrados y áreas de importancia cultural ligadas a la naturaleza.
Ambiental	Restaura y protege ecosistemas degradados. Mejora la calidad del agua y del aire. Aumenta la biodiversidad y la capacidad de adaptación al cambio climático.
Económica	Genera beneficios económicos a largo plazo al asegurar la disponibilidad de recursos naturales para el turismo y otras actividades. Puede crear nuevos mercados y oportunidades de negocio en la restauración ecológica y los servicios ambientales
Político-institucional	Requiere políticas de valoración y protección del capital natural. Fomenta la inversión pública y privada en la conservación y restauración de ecosistemas. Puede incluir la creación de mecanismos de financiación innovadores (bonos verdes, pagos por servicios ecosistémicos).

Fuente: Elaboración propia, 2025 adaptado de Goodwin (2016); Krauz (2017); y, Dodds y Butler (2019).

En lo referente al área cultural, la economía verde estimula la preservación del paisaje natural y cultural de alto valor estético y simbólico, protegiendo los sitios sagrados y áreas de importancia cultural ligadas a la naturaleza. En relación con el componente ambiental, permite restaurar y proteger ecosistemas degradados, mejorar la calidad del agua y del aire, aumentando la biodiversidad y la capacidad de adaptación al cambio climático. En el área económica,

genera beneficios económicos a largo plazo, al asegurar la disponibilidad de recursos naturales para el turismo y otras actividades, pudiendo crear nuevos mercados y oportunidades de negocio en la restauración ecológica y los servicios ambientales.

En el campo político-institucional, la economía verde demanda políticas de valoración y protección del capital natural, fomentando la inversión pública y privada en la conservación y restauración de ecosistemas,

pudiendo incluir la creación de mecanismos de financiación innovadores, como, por ejemplo: bonos verdes, pagos por servicios ecosistémicos, entre otros (Stiglitz et al. 2009).

El Cuadro 9, muestra el aporte de la economía verde a los destinos turísticos, siendo la educación y concienciación un aspecto importante que se manifiesta en el

ámbito social, a través del empoderamiento de la comunidad local para participar activamente en la gestión sostenible del destino y fomentar cambios de comportamiento hacia prácticas más sostenibles, tanto en residentes como en turistas, promoviendo el acceso al conocimiento de temas relacionados a la sostenibilidad (Dodds y Butler, 2019).

Cuadro 9
Economía verde y principales contribuciones a la educación y concienciación ambiental

Dimensiones	Principales contribuciones de la economía verde
Social	Empodera a la comunidad local para participar activamente en la gestión sostenible del destino. Fomenta cambios de comportamiento hacia prácticas más sostenibles tanto en residentes como en turistas. Promueve la equidad al brindar acceso al conocimiento sobre sostenibilidad.
Cultural	Fortalece la conexión de la comunidad con su entorno natural y cultural. Promueve la valoración del patrimonio y la adopción de prácticas tradicionales sostenibles.
Ambiental	Aumenta la conciencia sobre los problemas ambientales y la necesidad de soluciones sostenibles. Fomenta el respeto por la naturaleza y la reducción del impacto ambiental de las actividades humanas.
Económica	Puede generar una demanda creciente de productos y servicios turísticos sostenibles. Fomenta la innovación y la adopción de tecnologías limpias. Mejora la imagen y la reputación del destino turístico.
Político - institucional	Requiere la integración de la educación ambiental en los currículos escolares y en programas de formación para el sector turístico. Fomenta campañas de sensibilización dirigidas a residentes y turistas. Promueve la colaboración entre instituciones educativas, organizaciones ambientales y el sector turístico.

Fuente: Elaboración propia, 2025 adaptado de Goodwin (2016); Krauz (2017); y, Dodds y Butler (2019).

En lo que concierne al ámbito cultural, la economía verde fortalece la conexión de la comunidad con su entorno natural y cultural, promoviendo la valoración del patrimonio y la adopción de prácticas tradicionales sostenibles. En lo ambiental, aumenta la conciencia sobre los problemas ambientales y la necesidad de soluciones sostenibles, fomentando el respeto por la naturaleza y la reducción del impacto ambiental de las actividades humanas. En el sector económico, plantea Stiglitz et al. (2009), puede generar una demanda creciente de productos y servicios turísticos sostenibles, estimulando el fomento de la innovación y la adopción de tecnologías limpias, mejorando la imagen y la reputación del destino turístico.

En el caso de la dimensión político-institucional, la puesta en práctica de la economía verde requiere de la integración

de la educación ambiental en los currículos escolares y en programas de formación para el sector turístico, con lo cual se pretende fomentar campañas de sensibilización dirigidas a residentes y turistas, promoviendo la colaboración entre instituciones educativas, organizaciones ambientales y el sector turístico.

Lo anterior expuesto, evidencia la importancia del aporte de la economía verde en la sostenibilidad de los destinos turísticos al considerar en primer lugar la sostenibilidad ambiental, al buscar minimizar el impacto negativo en el medio ambiente, reduciendo la contaminación del aire, agua y suelo, y disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero, brindando con ello oportunidades a la sociedad. En lo económico, permite fomentar nuevas oportunidades de

negocios y empleos en sectores como las energías renovables, la gestión de residuo y la agricultura sostenible, promoviendo la eficiencia en el uso de los recursos, reduciendo costos y mejorando la competitividad.

Finalmente, la economía verde mejora la salud pública al reducir la contaminación y los riesgos ambientales, promoviendo la equidad social, al garantizar el acceso a recursos básicos y alternativas para el desarrollo presente y futuro de la sociedad (Dodds y Holmes, 2020).

Conclusiones

A partir de un proceso de revisión bibliográfica y considerando los resultados de la investigación, se puede concluir que la economía verde aporta de manera significativa a la sostenibilidad de los destinos turísticos, puesto que constituye una alternativa para la humanidad, al promover un desarrollo sostenible que pretende equilibrar el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y el bienestar de la sociedad, al buscar reducir la contaminación, mitigar el cambio climático, crear empleos verdes y fomentar la equidad social, asegurando que los recursos naturales sigan siendo valiosos para las futuras generaciones, promoviendo, desarrollando y conservando los destinos turístico y el sector en general.

Con relación a los beneficios a la sociedad, la economía verde aporta en lo económico, social y ambiental. En lo económico, impulsa el crecimiento a través de la creación de nuevos empleos en sectores como la agricultura sostenible y energías renovables. Socialmente, promueve la salud y el bienestar al reducir la contaminación y mejora la calidad de vida. Asimismo, fomenta la inclusión social al generar oportunidades laborales y capacitación en comunidades desfavorecidas.

La investigación permitió conocer el aporte de la economía verde a la sostenibilidad de los destinos turísticos, al considerar entre otros aspectos prácticas de carácter sostenibles, atrayendo inversiones nacionales e internacionales en el sector turístico, y

por ende, oportunidades de desarrollo de los destinos turísticos en el ámbito laboral, infraestructura, concientización en materia ambiental, y mejora en la calidad de vida de la comunidad.

Entre las limitaciones para el desarrollo del estudio, se encuentra la escasa bibliografía científica relacionada al objeto de estudio, que exponga en forma minuciosa y analítica los aportes de la economía verde a la sostenibilidad de los destinos turísticos. Al considera la importancia de los destinos turísticos debido a sus múltiples beneficios para la sociedad en los ámbitos económicos, sociales, culturales y ambientales, se recomienda crear grupos académicos que estudien sobre los aportes de la economía verde en la sostenibilidad de destinos turísticos a nivel de América Latina, puesto que, ello contribuiría de manera determinante a la explotación y desarrollo de oportunidades y beneficios para la región.

Entre las futuras líneas de investigación se tiene la gestión de destinos turísticos desde la perspectiva de la economía verde, la necesidad de viabilizar procesos de innovación tecnológica para la eficiencia energética y la reducción de la huella de carbono por parte de prestadores de servicios turísticos; la convergencia en la aplicación políticas de desarrollo turístico de las instituciones rectoras entre los sectores público y privado, por último, la propuesta de modelos de negocio turístico que integren la conservación de la biodiversidad y la resiliencia a los cambios climáticos en la oferta turística para promover destinos más sostenibles y competitivos.

Referencias bibliográficas

- Acerenza, M. Á. (2013). *Desarrollo sostenible y gestión del turismo*. Editorial Trillas.
- Aguado, I., Barrutia, J. M., y Echevarría, C. (2007). La Agenda 21 Local en España. *Ekonomiaz, Revista Vasca de Economía*, (64), 174-213. <https://www.euskadi.eus/web01-a2reveko/es/k86aEkonomiazWar/ekonomiaz/abri->

- [rArticulo?idpubl=59®istro=842](#)
- Aliani, H., Kafaky, S. B., Monavari, S. M., y Dourani, K. (2018). Modeling and prediction of future ecotourism conditions applying system dynamics. *Environmental Monitoring and Assessment*, 190, 729. <https://doi.org/10.1007/s10661-018-7078-4>
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación*. Editorial Episteme.
- Blue Flag (October 31, 2023). About us. *Blue Flag*. <https://www.blueflag.global/>
- Borràs, C. (2 de enero de 2025). Qué es la Agenda 21: Resumen y objetivo. *Ecología verde*. <https://www.ecologiaverde.com/que-es-la-agenda-21-resumen-y-objetivos-137.html>
- Botero, C. (2013). Comparación de ocho esquemas de certificación playa-ECP en Iberoamérica y evaluación de su utilidad para la gestión costera integrada. En D. J. Correa y L. Márquez (Eds.). *Turismo Sostenible: Un debate para la conservación multigeneracional de nuestros recursos* (pp. 59-78). Universidad de Carabobo.
- Bramwell, B., Henry, I., Jackson, G., Goytia, A., Richards, G. W., y Van der Straaten, J. (Eds.) (1996). *Sustainable tourism management: Principles and practice*. Tilburg University Press.
- Butler, R. (1993). *Tourism and sustainable development: Monitoring, planning, managing*. University of Waterloo.
- Cañamero, R. (2013). El Premio Ecoplayas: Una efectiva herramienta de concientización pública en el Perú. En A. Rodríguez, G. X. Pons, F. X. Roig, J. A. Martín, M. Mir y J. A. Cabrera (Coords.), *La gestión integrada de playas y dunas: Experiencias en Latinoamérica y Europa* (pp. 159-184). Societat d'Història Natural de Balears.
- Colom, A. J. (2007). *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo*. Ediciones Octaedro.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2018). *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://files.acquia.undp.org/public/migration/ar/PNUDArgent-Progresso-AL-Agenda2030-Cepal.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (20 de julio de 2020). El turismo será uno de los sectores económicos más afectados en América Latina y el Caribe debido a COVID-19. *CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/noticias/turismo-sera-sectores-economicos-mas-afectados-america-latina-caribe-causa-covid-19>
- Commission Européenne (2010). *Communication de la commission au parlement européen, au conseil, au comité économique et social européen et au comité des régions: L'Europe, première destination touristique au monde – un nouveau cadre politique pour le tourisme européen*. Commission Européenne. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:0352:FIN:fr:PDF>
- Dodds, R., y Butler, R. (Ed.) (2019). *Overtourism: Issues, realities and solutions*. De Gruyter Oldenbourg.
- Dodds, R., y Holmes, M. R. (2020). Is Blue Flag certification a means of destination competitiveness? A Canadian context. *Ocean & Coastal Management*, 192, 105192. <https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2020.105192>
- Dragomir, L., Mazilu, M., Dobrescu, A., y Malmare, R. (2021). Certification and promotion of sustainable tourism: Consumers attitude towards EU Ecolabel. *Forum Geografic*, XX(1),

- 118-123. <http://dx.doi.org/10.5775/fg.2021.143.i>
- Echeverri, A., y Vieira, J. A. (2022). Tendencias en la investigación del turismo sostenible en Latinoamérica y el Caribe: Un análisis bibliométrico. *Revista Universidad & Empresa*, 24(42), 1-30. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.11131>
- Economic Commission for Latin America and the Caribbean - ECLAC (July 20, 2020). *Tourism will be one of the economic sectors most affected by COVID-19 in Latin America and the Caribbean*. ECLAC. <https://www.cepal.org/en/news/tourism-will-be-one-economic-sectors-most-affected-covid-19-latin-america-and-caribbean>
- Ejarque, J. (2005). *Destinos turísticos de éxito. Diseño, creación, gestión y marketing*. Editorial Pirámide.
- Fernández, J. L. (2020). El turismo sostenible en España: Análisis de los planes estratégicos de sostenibilidad de Zaragoza y Barcelona. *Rotur, Revista de Ocio y Turismo*, 14(1), 94-106. <https://doi.org/10.17979/rotur.2020.14.1.5942>
- Gómez, M. B. (2017). Retos del turismo español ante el cambio climático. *Investigaciones Geográficas*, (67), 31-47. <https://doi.org/10.14198/INGEO2017.67.02>
- Goodwin, H. (2016). *Responsible Tourism: Using tourism for sustainable development*. Goodfellow Publishers.
- Guillén, J., Calle, J., Gavidia, A. M., y Vélez, A. G. (2020). Desarrollo sostenible: Desde la mirada de preservación del medio ambiente colombiano. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(4), 293-307. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34664>
- Hall, C. M. (2000). *Tourism Planning: Policies, processes and relationships*. Editorial Prentice Hall.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. D. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill/ Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Herrán, C. (2012). *El camino hacia una Economía verde*. Proyecto Energía y Clima de la Fundación Friedrich Ebert – FES. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-energiayclima/09156.pdf>
- Krauz, A. (2017). *Sustainable Tourism Management*. Scitus Academics.
- López, V. G. (2024). Impactos del turismo desde la percepción ciudadana: Desarrollo y validación de una escala para su medición. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXX(E-9), 361-379. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i.42276>
- López, V. M. (2008). *Sustentabilidad y desarrollo sustentable. Origen, precisiones conceptuales y metodología operativa*. Editorial Trillas.
- Manning, E., y Dougherty, D. (2013) La capacidad de carga para el turismo sostenible. En D. J. Correa y L. Márquez (Eds.). *Turismo Sostenible: Un debate para la conservación multigeneracional de nuestros recursos* (pp. 79-118). Universidad de Carabobo.
- Manning, E. W., y Márquez, L. E. (Eds.) (2022). *Turismo Sostenible en las Américas*. Ediciones Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de Carabobo.
- Márquez, L., Cuétara, L., y Frías, R. (2011). *Desarrollo sostenible en destinos turísticos*. Instituto Tecnológico Universitario “José Antonio Anzoátegui”.
- Márquez, L. E., Manning, E. W., y Correa, D. J. (2023). Certification Systems for

- Sustainable Tourism in the Americas. In E. W. Manning y L. E. Márquez (Eds.). *Sustainable Tourism in the Americas*, 45-57. CABl. <https://doi.org/10.1079/9781800623217.0004>
- Martínez, V., y Pelegrín, N. (2021). Diversificación de la oferta turística de naturaleza: Canopy en el Paisaje Natural Protegido Hanabanilla-Cuba. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(3), 185-200. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i3.36764>
- Naredo, J. M. (2002). Economía y sostenibilidad: La economía ecológica en perspectiva. *Polis*, (2). <http://journals.openedition.org/polis/7917>
- ONU Turismo (2019). *Panorama del turismo internacional, edición 2019*. ONU Turismo. <https://www.untourism.int/es/publication/panorama-turismo-internacional-2019>
- ONU Turismo (2021). Eficiencia de recursos en el turismo. *ONU Turismo*. <https://www.untourism.int/es/desarrollo-sostenible/eficiencia-de-recursos-en-el-turismo>
- ONU Turismo (9 de mayo de 2023). Nuevos datos apuntan a una recuperación total del turismo con un vigoroso arranque en 2023. *ONU Turismo*. <https://www.untourism.int/es/news/nuevos-datos-apuntan-a-una-recuperacion-total-del-turismo-con-un-vigorous-arranque-en-2023>
- Organización de las Naciones Unidas - ONU (1992). *Declaración de Río sobre medio ambiente y el desarrollo*. ONU. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
- Organización de las Naciones Unidas - ONU (2020). *Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible*. ONU. <https://sdgs.un.org/es/goals>
- Organización Mundial del Turismo – OMT (2012). *Panorama OMT del Turismo Internacional. Edición 2012*. UNWTO. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284414680>
- Organización Mundial del Turismo – OMT (2020). *Panorama OMT del Turismo Internacional. Edición 2020*. UNWTO. <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284422746>
- Ortiz, J. D., y Peralta, P. (2019). El Turismo de sol y playa: Impacto turístico en los ecosistemas de la comuna Ayangué, para mejorar la gestión de la actividad turística en la provincia de Santa Elena. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 6(2), 82-90. <https://doi.org/10.26423/rctu.v6i2.494>
- Pelegrín, L. (2022). Rediseño de la oferta de productos turísticos de naturaleza: Región Costa Sur Central de Cuba. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(E-5), 376-389. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i.38171>
- Pérez, J. C., Medina-Viruel, M. J., López-Guzmán, T., y Muñoz-Fernández, G. (2020). Segmentación y percepción turística en destinos patrimonio material de la humanidad: Córdoba (España). *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(1), 11-24. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31307>
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA (2009). *Nuevo Acuerdo Verde Global. Informe de Política*. PNUMA. https://www.uncclearn.org/wp-content/uploads/library/unep90_spn_0.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA (2011). *Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza - Síntesis para los encargados de la formulación de políticas*. PNUMA. <https://sostenibilidadyprogreso.org/files/entradas/hacia-una-economia-verde.pdf>

- Rivero, P. J., Echeverry-Mejía, J. A., y Vessuri, H. (2018). Más allá de las ciencias, los científicos y la gestión de la ciencia y la tecnología. *Cuadernos de Antropología Social*, (48), 129-144.
- Rosas, R., Espejel, I., Cervantes, O., y Ferrer, A. (2013). La percepción de playa como elemento importante para la certificación de playa limpia. Ejemplo de Ensenada, Baja California, México. En D. Correa y L. Márquez (Eds.). *Turismo Sostenible: Un debate para la conservación multigeneracional de nuestros recursos* (pp. 155-179). Universidad de Carabobo.
- Sachs, J. (2015). *La era del desarrollo sostenible*. Ediciones Deusto.
- Statista (2024). Contribución de los viajes y el turismo al Producto Interior Bruto en Canadá desde 2009 hasta 2028. *Statista*. <https://es.statista.com/estadisticas/599901/contribucionde-los-viajes-y-el-turismo-al-pib-decanada-2009-2025/>
- Stiglitz, J. E., Sen, A., y Fitoussi, J.-P. (2009). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. European Commission. <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/8131721/8131772/Stiglitz-Sen-Fitoussi-Commission-report.pdf>
- UN Environment Programme - UNEP (2011). *Anuario del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 2011: Temas emergentes en nuestro medio ambiente global*. UNEP. https://www.unclearn.org/wp-content/uploads/library/unep131_spn_0.pdf
- Useche, L. M., Márquez, L. E., Labarca, N. J., y Cuétara, L. M. (2023). Análisis de la producción científica del turismo sostenible en destinos de sol y playa, período 2009-2019. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(3), 394-411. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i3.40722>
- Valls, J.-F. (2007). *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Grupo Planeta.
- World Tourism Organization – UNWTO (1980). Manila Declaration on World Tourism. *UNWTO Declarations*, I(1), 1-34. <https://doi.org/10.18111/unwtodeclarations.1980.01.01>
- World Tourism Organization – UNWTO (2012). *Challenges and opportunities for tourism development in small island developing states*. UNWTO. <https://doi.org/10.18111/9789284414550>
- World Tourism Organization – UNWTO (2019). *UNWTO Tourism Definitions*. UNWTO. <https://doi.org/10.18111/9789284420858>
- Zuñiga, A., Castillo, M., y Miki, A. F. (2012). Análise da Produção Científica Internacional sobre Turismo na Colômbia e no Brasil e o Atual Desenvolvimento Turístico destes Países. *Revista Turismo em Análise*, 23(2), 240-264. <https://revistas.usp.br/rta/article/view/52420>